

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > [diario@ladiscusion.cl](mailto:diario@ladiscusion.cl)

### Se está perdiendo el foco del espíritu de la Ley Karin

Señor Director:

El enfoque preventivo de la Ley Karin se manifiesta en varias directrices y requiere de la creación de ambientes laborales seguros, a través de la capacitación regular y la sensibilización sobre conductas inapropiadas. Estas acciones permiten que los trabajadores estén informados sobre sus derechos y las vías para denunciar cualquier forma de acoso.

No obstante, a pesar del espíritu original que promueve la ley, en la práctica se ha observado que la atención se ha centrado más en los mecanismos de denuncia y sanción que en la prevención misma. Este énfasis en las denuncias, aunque importante, puede llevar a una respuesta reactiva en lugar de proactiva, lo que limita el impacto de la normativa en la creación de un entorno laboral libre de acoso y violencia desde el inicio. Para lograr una verdadera transformación en los espacios de trabajo, es fundamental redoblar los esfuerzos en la prevención, promoviendo una cultura organizacional de respeto y cero tolerancia hacia cualquier forma de acoso.

Para lograr una verdadera transformación es fundamental redoblar los esfuerzos en la prevención, promoviendo una cultura organizacional de respeto y cero tolerancia donde todos estemos seguros.

*Pedro Matamala  
Abogado laboral de Provoste Matamala*

### Violencia escolar

Señor Director:

Después de los casos de violencia escolar con participación de apoderados registrados en Quilpué y Puente Alto sumado al crecimiento evolutivo de este tipo de situaciones la última década, tenemos una misión clara como país para la alianza entre Seguridad Municipal y Carabineros a través del patrullaje mixto del departamento OS-14, esta es, resguardar con puntos fijos el ingreso y salida de estudiantes de los establecimientos educacionales municipales y privados de forma intermitente, para prever posibles agresiones, resguardar la seguridad vial de alumnos y prevenir

la ocurrencia de delitos e incivildades.

*Alejandro Vega Campos  
Director Fundación País Seguro*

### Aguinaldo de Fiestas Patrias

Señor Director:

Cuando estamos próximos de tener unas celebraciones patrias XL, el aguinaldo que recibirán muchos trabajadores viene a ayudar con los gastos extras que se generan en estas fechas. Independiente del monto, este beneficio suele tener un positivo impacto en los colaboradores, siendo un verdadero estimulador para la productividad.

Junto al aguinaldo, las celebraciones en las oficinas suelen ser instancias positivas, ya que permite establecer lazos con otros colaboradores y jefaturas, lo que mejora el ambiente laboral, además de generar un sentido de pertenencia y cercanía con la empresa.

Independiente de la forma en que los trabajadores sean gratificados, ya sea una cantidad determinada de dinero, una gift card, o caja de mercadería, esto es una forma de dar valor al trabajador y aumentar su compromiso con la compañía. Esto, porque se refuerza la cultura organizacional y las personas reciben un mensaje efectivo permitiendo que se sientan reconocidos.

Estas festividades son, además, una oportunidad para estrechar lazos e, incluso, aumentar la productividad. Contar con unos días de descanso permite que el colaborador pueda distraerse, pasar más tiempo con la familia y amigos, además de recargar energías para su retorno al trabajo.

La productividad no se relaciona a las horas trabajadas, sino que en la manera en que se gestiona ese trabajo, lo que va directamente relacionado a establecer objetivos claros y al cumplimiento de las metas establecidas.

*Rodrigo Correa  
Fundador Valora People*

### Ilusión económica

Señor Director:

El lunes 2 de septiembre el Ministro Mario Marcel resaltó alegremente el crecimiento del Imacec de un 4.2%

en Junio, algo destacable teniendo en cuenta que las proyecciones eran menores. Sin embargo, dos días después el Banco Central anunció un aumento del pronóstico de inflación de un 4.2% al 4.5%, además de una reducción en lo que se consideraba como la posible expansión del PIB, de un 3% a un 2.75%. La celebración del ministro se une a otras tantas que ha realizado de forma anticipada y exagerada, lo que pareciera ser una cortina de humo más que una alegría genuina, todo con el fin de que la población se quede únicamente con la punta de iceberg de la información económica del país.

Lo que Marcel ignora, es que las personas no son ilusas, pues viven la economía mediante sus acciones individuales como la subida del kilo del pan, las alzas de los combustibles y en el encarecimiento de la vida en general. Además, los ciudadanos logran observar cómo estas pequeñas acciones son parte de un todo, que se refleja en la fuga de capitales ocurrida en los últimos años y en la baja de Chile en los índices de libertad económica.

*Tomás Ojeda Aravena  
Fundación para el Progreso*

### ¿Aviones en el espacio aéreo chileno?

Señor Director:

A raíz de las últimas informaciones que se conocieron sobre la activación de los protocolos de la Fuerza Aérea de Chile en Punta Arenas, y considerando que el Ministerio de Defensa confirmó el evento como "tráfico aéreo no identificado" en la zona cercana al Estrecho de Magallanes —así como también algunos medios los identificaron como aviones argentinos— solo nos demuestra que la zona austral antártica es de vital importancia para Chile, por su estratégica ubicación, la presencia de los pasos bioceánicos y la proyección a la Antártica. También queda en evidencia la rápida acción desde Chile ante cualquier situación anómala que pudiese surgir en los espacios nacionales.

*Karen Manzano I.  
Académica Instituto de Historia USS*